MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

Tabla 1 - Matriz de Riesgo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos. Ocurre cuando la propuesta económica no incluye todos los conceptos asociados al Contrato.	Mayores costos en la ejecución del contrato por no estimarse adecuadamente los costos	3	4	7	Riesgo Alto	Interventor/Supervisor	Estimar de forma adecuada los costos en la propuesta presentada incluyendo todos los posibles componentes para la ejecución del contrato	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Inicio del contrato	Terminación del contrato	Obtener información adicional	Mensual

4	3	2
Especifico	Especifico	Especifico
Interno	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Social y Político	Económico
Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	Demora en los pagos por parte de la Entidad
El Interventor deberá asumir costos por no mantener a disponibilidad del proyecto, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución de las actividades del contrato	Retrasos en la ejecución de las actividades del contrato
2	3	3
2	4	4
4	7	7
Riesgo Bajo	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Contratista/Interventor/Supervisor	Entidad	Contratista
Se debe programar de manera oportuna para el desarrollo del proyecto el personal idóneo con que se contara en cualquier etapa del proyecto.	Aumento de la fuerza publica	Definición de un procedimiento adecuado, y ágil para el momento que el contratista radica la cuenta de cobro
1	1	1
2	2	2
3	3	3
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
SI	NO	NO
Interventor	Entidad	Entidad
Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato
Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato
Obtener información adicional	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.
Mensual	Mensual	Mensual

5	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Cambios previsibles en normatividad: mayores impuestos. Otros costos y demoras adicionales generadas por cambios regulatorios	Mayores costos, por los cambios adversos en los resultados del interventor debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	2	2		Riesgo Bajo	Interventor/Supervisor	Contar con una programación adecuada la cual contemple otros posibles gastos que se generen por cambios de tipo administrativo y legal que pueda afectar la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Inicio del contrato	Terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.	Mensual